



JUZGADO CIRCUITO 001 ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA (SANTANDER)
ESTADO NRO.

87

Fecha de fijación
22 de Junio de 2021

Número de registros: 3

Radicacion	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Actuación	Despacho
68081-31-21-001-2016-00166-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	CARMEN BEATRIZ SUAREZ SAAVEDRA Y OTROS	TULIO ELIAS SAMPAYO NOGUERA Y OTROS	21-jun.-2021	AUTO REQUIERE - AUTO. REQUIERE ENTIDADES. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 6B77955D208B4472B2A303BB605C021BB13437FF511C8D74935E290D9956389D REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2020-00064-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	OSCAR EMILIO SANCHEZ Y OTRO		21-jun.-2021	AUTO ACLARA PROVIDENCIA - AUTO. ACLARAR EL NUMERAL TERCERO DE LA PARTE RESOLUTIVA DE LA PROVIDENCIA NO. 0445 DE FECHA QUINCE 15 DE JUNIO DEL PRESENTE AÑO DE CONFORMIDAD CON LO EXPUESTO EN EL ARTÍCULO NO. 285 DEL CÓDIGO GENERAL DEL PROCESO - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: , 66BFC08E9A760E475CD72D300F5BFF95917F6CFC588DAEDE7CFFD82F9B4B788B REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA
68081-31-21-001-2021-00039-00	REST. DE TIERRAS LEY 1448	ANIANO JOSE ARAUJO		21-jun.-2021	AUTO INADMITE - AUTO. INADMÍTASE LA PRESENTE SOLICITUD DE RESTITUCIÓN O FORMALIZACIÓN DE TIERRAS PROMOVIDA POR LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS TERRITORIAL MAGDALENA MEDIO PARA QUE CORRIJA O ACLARE LA SOLICITUD DE CONFORMIDAD A LO INDICADO EN LA PARTE MOTIVA ELLO EN EL TÉRMINO DE CINCO 5 DÍAS SO PENA DE SU DEVOLUCIÓN - RECONOCER PERSONERÍA AL DOCTOR OSCAR ANDRES UPEGUI TOLEDO IDENTIFICADO CON CÉDULA DE CIUDADANÍA NO. 1.098.686.964 DE BUCARAMANGA PORTADOR DE LA TARJETA PROFESIONAL NO. 269643 DEL CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA PARA QUE OBRE COMO REPRESENTANTE DE LA PARTE SOLICITANTE SEGÚN DESIGNACIÓN OTORGADA POR PARTE DE LA UNIDAD ADMINISTRATIVA ESPECIAL DE GESTIÓN DE RESTITUCIÓN DE TIERRAS DESPOJADAS. - SE ANEXARON (1) DOCUMENTOS, CON LOS SIGUIENTES CERTIFICADOS: ,	JUEZ 001 CIVIL DEL CIRCUITO ESPECIALIZADO EN RESTITUCIÓN DE TIERRAS DE BARRANCABERMEJA

				74D636C3FDEB6E66796A1421789CDBDDDF52BB808E55F7C3980E3E1812247B69 REPORTADO POR: GUILLERMO ANDRES QUINTERO DIETTES	
--	--	--	--	--	--

Se fija el presente Estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el Despacho judicial, y se desfija en la misma al terminar la jornada laboral del Despacho.

MARCELA CALDERON RODRIGUEZ
Secretario